

# Tierra y Libertad

REDACCION Y ADMINISTRACION: LITORAL, 19, 1.º 2.º - BARCELONA  
Precio de venta y suscripciones  
ESPAÑA PORTUGAL Y AMERICAS  
Paquete de 25 ejemplares, 2,75 ptas.  
Paquete de 50 ejemplares, 5,25 ptas.  
No se sirven suscripciones si no se pagan por adelantado

## Bestialidad y heroísmo

A través de la historia humana vemos, por desgracia, que los sentimientos de cruel bestialidad se han manifestado en cierta parte de hombres en contra de otros que fueron sus víctimas.

Vemos en los tiempos de Nerón, por ejemplo, que la bestialidad desenfrenada se manifiesta en los tiranos de aquel tiempo en que acudían a los grandes circos para presenciar y gozar el martirio de sus víctimas. En la arena del circo se destrozaban los hombres entre sí, para divertir a sus victimarios que gozaban en sus martirios. Y no se le puede llamar hombre, sino bestia, a todo aquel que goza viendo sufrir a cualquier semejante.

La bestialidad de los romanos llegó al colmo cuando, para divertirse, arrojaban seres humanos a las fieras, y ebrios de salvaje placer, contemplaban satisfechos desde las gradas, cómo eran despedazados los mártires que, con su roja sangre, teñían el suelo de aquellos por siempre más malditos circos. Pero la bestialidad de los romanos dio vida al heroísmo de Espartaco y sus partidarios, que, sacrificando su libertad y su vida, se lanzaron al campo de batalla para enfrentarse contra los tiranos del mundo que oprimían bárbaramente a los pueblos.

Passan los años y los siglos, y la bestialidad no desaparece, sino que toma otras características.

Pasa la época de los mártires de Roma, y llega la época de los mártires de la negra inquisición. ¿Quién desconoce esta época tan nefasta para la humanidad?

Los hombres ya no son lanzados a la voracidad de las fieras, ni están obligados a exterminarse ante un público insensible; pero son lanzados a la voracidad de las llamas de las pira públicas que los curas encienden, y torturados con una infinidad de tormentos que la monstruosa bestialidad del clero imagina para hacer sufrir a las víctimas que caen en sus asquerosas garras. Mas de la bestialidad del clero nació el heroísmo de los mártires del ateísmo. Y así, heroicamente, mueren en la hoguera Giordano Bruno, Servet y tantos otros que supieron enfrentarse contra la maldita opresión de los curas.

En el transcurrir de los años, la bestialidad huyó de las húmedas mazmorras de los templos, pero por desgracia, se refugió en los calabozos de jefaturas y cárceles.

En esta época, que la podríamos llamar época de bestialidad capitalista y estatal, no se lanza a los seres humanos a las hogueras ni se les quema los ojos como hacían los curas; pero si la bestialidad no se manifiesta de esta forma, se manifiesta de otra en los tiempos que corremos. Hoy, un sin fin de hombres honrados, por tener un ideal de superación humana, son martirizados en los antros policíacos hasta que caen sin sentidos. A otros se les mata por la espalda, aplicándoles la ley de fugas.

La bestialidad, pues, aun no está extinta; domina también a los burgueses de nuestros tiempos, cuando efectúan despidos de obreros por el hecho de tener un ideal de superación y por no dejarse tratar como bestias de carga en las fábricas. El mismo sadismo impera en los gobernantes cuando justifican estos despidos.

Cada día se dan estos casos de bestialidad. En Barcelona tenemos dos recientes: el del Transporte y el del ramo del Agua. Del primer conflicto se despidieron unos cuatrocientos obreros y del segundo doscientos aproximadamente.

¿Fueron despididos estos obreros por ladrones, asesinos o gandules? No. Lo fueron por las ansias inherentes al ser humano (sin las cuales no seríamos superiores a los demás animales), de mejoramiento y superación de su vida.

Hace poco, el mismo caso de irracionalismo capitalista estatal se ha manifestado en la capital aragonesa, en donde frente a eso se engendró el heroísmo del proletariado zaragozano, con el sentido humanista de evitar unos despidos.

El mismo heroísmo se manifiesta en el pueblo francés en la gran revolución entre la tiranía de la aristocracia francesa.

En fin, el caso reciente de Cuba con el monstruo Machado, el cual tuvo que huir para librarse de caer en manos del pueblo.

Con esto queremos decir que, si bien es cierto que la injusticia y la brutalidad son los que aun imponen los opresores sobre los oprimidos, también lo es que esto engendra la rebeldía de los explotados.

JUAN PADRENY

## EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE DICIEMBRE

# 21 Campesinos en el banquillo

Para las diez de la mañana del 13 de julio, estaba señalado el Consejo de Guerra que había de juzgar a los 21 compañeros campesinos que en Labastida se levantaron el 8 de diciembre contra la tiranía del Estado seudorepublicano. Hubo que aplazarla hasta la tarde porque la Sala quería impedir que Benito Pabón interviniera en la defensa de la mitad de los compañeros encartados. Hay que hacer mención que los obstáculos no fueron solamente para el compañero Pabón, sino que los llevaron también contra el público que, ansioso, esperaba el día de la vista, pues se celebró el Consejo en una sala del juzgado cuyas dimensiones son insuficientes para tres docenas de personas y para ello también tienen libre acceso los encargados de establecer el orden que se presentan de paisano. De esta manera, a las sesiones no acudieron más de dos docenas de personas que, solidariamente, se interesaron por la suerte de los compañeros del banquillo.

El Consejo lo componen: un teniente coronel, dos comandantes y seis capitanes. De defensores actúan, además del camarada B. Pabón, don Luis de Apraiz.

El ánimo de los procesados se ve durante la Celebración del Consejo, tal como siempre fue en ellos. Todos han respondido con serenidad a las preguntas que les hicieron, tanto el fiscal como los restantes miembros del Consejo.

Antes de dar comienzo a la prueba testifical el abogado Pabón pide que no permanezca en la sala el guardia civil Gaspar Casi por figurar como testigo en la causa. Así lo concede la Sala que requiere al guardia Casi a que abandone la sala y éste así lo hace.

Comienza el interrogatorio con el procesado Pablo Caño. A las preguntas que se le hacen manifiesta que él se concretó a prender fuego a la gasolina para alarmar a los guardias e impedir que éstos saliesen del cuartel. Niega hiciera disparos contra nadie y que no vio a ninguno de los procesados en el lugar de autos. A preguntas de si obedecía a un plan trazado de antemano, contesta que sí, pues el fuego no tenía más misión que la ya citada y que la misión a realizar les fue señalada por otro procesado que está declarado en rebeldía.

Félix Manzanos dijo que formaba parte del grupo que se situó en una huerta de los alrededores del cuartel, que los primeros disparos partieron de los guardias y que él no disparó. Luis Gil, declara que, con el propósito de que dijera la verdad, le pegaron por tres veces y que en los interrogatorios le envolvieron de tal manera que no sabía lo que decía; que llevaba arma, pero no disparó.

Tomás Corcuera, hace idénticas manifestaciones que el anterior. A preguntas que se le hacen de si vio en el asalto al cuartel a los procesados que se le señalan, contesta que no, pero que sí los vio en la quema del archivo municipal.

Paulino Quintana, declara estaba en la fachada posterior del cuartel; que las órdenes las recibió de Daniel Quintana y no de Pablo Barrón; dice que disparó porque disparaba la Guardia civil.

Esteban Manzanos. Manifiesta que el juez le obligaba a decir lo que él quería y que ya cansado de insistir en decir la verdad sin que se le hiciera caso, le dijo al juez que le pusiera los tiros que al juez le diese la gana. Dice que estuvieron con el alcalde de Labastida, el cual les iba a entregar las llaves del Ayuntamiento.

Estanislao Barredo: dice que los que le acusan faltan a la verdad. Insiste en su declaración primera, la cual consiste en que recibió tal cantidad de golpes que orinaba sangre, y que en ese estado de gravedad, los mismos guardias de Asalto no creían llegaría con vida al Hospital de Vitoria. Que no estuvo en el cuartel y que a esa hora estaba hablando con el alcalde; que su acusador Pablo Pérez es un enemigo profesional y político.

Antonio Martínez de Velasco; este procesado fué absuelto por el

Tribunal de Urgencia después de haberse comprobado que no salió en toda la noche de autos de su casa. Los demás procesados no dicen nada de interés, y, por tanto, se pasa a la

### Prueba testifical

Gaspar Casi, guardia civil: dice llegó a Labastida a las diez y media del día de autos; que las llamas de la hoguera — dice — no llegaron al cuartel. Manifiesta que si hubiese querido los revolucionarios, habría arrojado el cuartel.

Perito armero: testifica que la bala que mató al guardia no es de pistola, pudiendo ser de carabina o rifle. La Presidencia quiere, en un habilidoso interrogatorio, hacerle decir que bien podía ser de arma corta, pero él se sostiene en lo antes dicho y que no pertenece a ninguna de las armas recogidas a los procesados.

Vicente Pesos, Amadeo Pesos, Ignacio López y Francisco Amunio, manifiestan que vieron al Martínez de Velasco la noche de autos salir de su casa, asomarse a la esquina de la calle y volver nuevamente a su hogar de donde no volvió a salir.

Pablo Pérez, acusaba a Estanislao Barredo de haberle visto disparar. Rectifica lo dicho anteriormente y dice que no se explica cómo pudo dar la primera declaración; que vio un bulto humano que le pareció llevaba una pelilla al hombro y una pistola en una mano y como todavía no había amanecido y tenía cerrada la ventana, mal pudo precisar quien era.

Luis Martínez, alcalde de Labastida. Confirma haber estado hablando con Estanislao Barredo a las cuatro de la mañana y que la puerta del cuartel estaba ahumada por efecto de la gasolina y que las señales del fuego estaban a unos diez centímetros de la puerta.

Terminada la prueba testifical, el Ministerio fiscal comienza en su informe por reconocer que ninguno de los procesados puede ser autor de la muerte del guardia civil. Quiere hacer ver a la Sala que el incendio de la gasolina era la señal para el asalto al cuartel, y, por lo tanto, Pablo Caño es coautor de la muerte

del guardia por lo que pide para este procesado pena de muerte. Hace la apología del cuerpo «benemérito» y, llamando a la sensibilidad (?) militar, pide a la Sala imponga las penas que él pide y que son:

Antonio Barrón, León Quintana, Pablo Fernández y Félix Manzanos, reclusión perpetua; Luis Gil y Pablo Arroyo, veinte años; Tomás Corcuera, doce; Paulino Quintana y Esteban Manzanos, diez; Estanislao Barredo, seis; Daniel Martínez, tres; Máximo Rodríguez, dos, y para los restantes, seis meses y un día.

Intervienen las defensas, hechas por los abogados de la Organización confederal, las cuales han sido energías, viriles y pléticas de sensibilidad hacia la situación de los procesados. Al tribunal sentenciador también se le invita a que manifieste su magnanimidad, pero éstos jamás sintieron el amor hacia sus semejantes. Siempre su sensibilidad fué roqueña... y en la ocasión presente se ha portado como su engreída conciencia le dictó; esto es: enviando a la tumba presidaria a diez nobles y solidarios amantes de la Justicia: Pablo Caño, con veintidós años; Antonio Barrón, Félix Manzanos, Pablo Fernández, León Quintana, Luis Gil, Esteban Manzanos y Pablo Arroyo, doce años; Paulino Quintana, 5 años, y Tomás Corcuera, 2 años. Los demás son absueltos.

Ha sido una buena jornada para los abogados defensores y para el público que los escuchó, pero no así para los compañeros encartados. No hay que culpar de esto a nadie más que al espíritu retrógrado e inquisitorial que siempre se albergó en las conciencias (si conciencias tienen,) de que mueven sus mandíbulas a costa del presupuesto estatal.

En la memoria de todos está la magnitud que el movimiento revolucionario del 8 de diciembre adquirió en los pueblos campesinos y ciudades industriales que a él se sumaron. Muchas fueron las localidades que secundaron la grandiosa gesta libertaria; más en número fueron también los pueblos campe-

sinos que se solidarizaron: Aragón, Navarra y Rioja — con justeza hay que consignarlo — la región que se ha puesto en vanguardia revolucionaria, pues esta región es la que ella misma se ha adjudicado un jalón que en los próximos movimientos será la que tremolará el estandarte del Comunismo Anarquista en el pueblo ibero. Zaragoza, Huesca y Teruel. Navarra y Rioja son las provincias hermanas que forman el quinteto que en mayor número han dado carne proletaria para el ergástulo del Estado.

Infinidad de entusiastas y buenos camaradas dieron la sangre y libertad por la implantación del Ideal que en no lejano tiempo habrá de redimir a la humanidad de la explotación tiránica en que hoy se halla sumida.

Labastida, pueblecito de la Rioja alavesa, es el único que se sumó al movimiento libertador y de él cayeron en las garras de la fiera autoritaria más de cincuenta compañeros. Antes de ser presos y de ser también bárbaramente martirizados, lucharon heroicamente contra los fusileros del capitalismo y del Estado; quemaron los archivos de la propiedad y del Ayuntamiento, así como intentaron desarmar a las hordas salvajes y serviles esclavos del capitalismo y de la autoridad.

En el combate de la reducción un guardia sanjurjano es muerto y el jefe herido. Por estos hechos delictivos (en momentos revolucionarios no caben «delitos», son contraproducentes), fueron procesados los veintidós compañeros que se han sentado en el banquillo para comparecer ante un Consejo de Guerra, recientemente celebrado en Vitoria, y en el que han sido diez de ellos condenados a las penas ya anteriormente señaladas y los otros once compañeros restantes absueltos.

Sirvan las presentes líneas para los camaradas libertados de este proceso (así como a todos los anteriores), como saludo revolucionario y al mismo tiempo de incitación a que prosigan fieles y constantes adalides en la lucha hasta que en Labastida y el suelo hispano consigamos implantar nuestros sublimes ideales de redención y justicia social.

## FACETAS

# Enseñanza oficial

Parece ser que, a semejanza de aquel funesto período de persecución que culminó en el fusilamiento de Francisco Ferrer, se inicia una sistemática obstrucción a la enseñanza libre. Entonces, que el clericalismo azuzaba a las autoridades contra la llamada Escuela Moderna, los republicanos protestaban de ello y prometían, para cuando triunfase su ideal, conceder amplias facilidades a fin que, para el bien de los niños, el sistema de enseñanza que entonces patrocinaba Ferrer, pudiera tomar auge, desarrollarse ampliamente.

Nos hallamos en período republicano. Por supuesto, se ha querido demostrar que en todos los aspectos hemos adelantado una enormidad. Sin embargo, limitándonos solamente a lo que concierne a la enseñanza, observamos cómo hoy igual que ayer hay plumas que destilan bilis odio encarnizado y fanático contra la enseñanza racionalista; y lo que es mucho peor, las autoridades clausuran escuelas y miran con recelo a quienes se dedican a la enseñanza libre. Aparte los que frecuentemente relata nuestra prensa, podríamos citar casos verdaderamente ignominiosos, casos de malvado ensañamiento contra la escuela no oficial.

Se nos dice, ponderando las ventajas del «nuevo régimen», que se ha acrecentado considerablemente la labor del Magisterio; se nos dice que han sido creadas muchas escuelas y que se da enseñanza laica. Es natural que en una rama tan importante como es la Pedagogía, el Estado haya cuidado de demostrar que con la caída de la Monarquía, se ha progresado. Es cierto que se han abierto escuelas patrocinadas por el Estado; es cierto que se ha acrecentado la plantilla de maestros; pero tampoco puede negarse que la enseñanza que se da en las escuelas oficiales es de lo más deficiente, de lo más mediocre que imaginarse pueda.

Importa poco que hayan quitado de la escuela la imagen de Cristo o

del Borbón, para poner en su lugar un cuadro vulgarote simbolizando la República. Es la enseñanza que se da en las escuelas oficiales lo que vale la pena de examinar. Hoy como ayer las obras de texto que se ofrecen a los niños son una verdadera birria. Si en lugar de estas líneas, que no son más que un breve comentario, se pretendiese hacer un amplio estudio documentado, fácilmente podrían mencionarse libros, textos, de los que rigen en las escuelas de primera enseñanza, que se hallan bajo los auspicios del Estado. Veríamos cómo se ensalza a la religión y a sus prácticas anacrónicas y antirracionalistas; observaríamos cómo en lo que respecta a la moral, se dicen las cosas más chabacanas que no pueden tener otra finalidad que la de nublar y entorpecer la mentalidad del niño; podríamos pecaríamos de cómo se exalta el egoísmo, el pernicioso sentimiento patriótico; y, en suma, se podría demostrar con pruebas irrefutables cómo la enseñanza oficial deforma la inteligencia del niño, y mejor que un individuo que tenga sentimientos de dignidad humana y apetencias de cultura, sale de la escuela un pobre muchacho o muchacha que aun conociendo las cuatro reglas, o escribiendo y leyendo regular (salvo los casos, frecuentes por cierto, que tras de dos o tres años de ir a la escuela, sale tan ignorante de ella como antes de entrar), en todo lo demás es una mentalidad vulgarota, rutinaria, sin personalidad, sin conciencia para examinar de un modo razonable las múltiples manifestaciones del vivir.

No faltan quienes al constatar cuán defectuosa es la enseñanza oficial, se preguntan: «Pero, ¿y los maestros, y todo ese plantel de jóvenes que anualmente, terminados sus estudios, bajo la tutela del Estado, son destinados a cumplir en ciudades, pueblos o aldeas, su misión de maestros? ¿Acaso ellos no se precatan de cuál debe ser su misión? ¿No alcanzan a ver la diferencia que

existe entre educar, hacer del niño un ente consciente, a embrutecerlo con una enseñanza rutinaria? Estos son sencillamente individuos que sólo ambicionan tener un sueldo asegurado; lo demás les importa un bledo.

Afortunadamente, va acrecentándose el número de los maestros que tienen dignidad, que sienten a fondo el alcance de su misión y que, por supuesto, no quieren supeditarse al Estado; no se resignan a atrofiar la tierra inteligencia de los niños. De ahí que las escuelas racionalistas tomen incremento. De ahí, también, que los hombres conscientes, los trabajadores particularmente, deban preocuparse por la enseñanza racionalista, apoyándola y defendiéndola de sus enemigos.

FONTAURA

Sería hora de que la parte revolucionaria del proletariado se preocupase del problema de lo que se habría de hacer cuando el fin de la democracia se manifiesta tan ruidosamente. Ella debe decidir si la sucesión ha de corresponder realmente al fascismo. Democracia quiere decir dominación del pueblo, es decir, dominio o gobierno de la totalidad, y el gobierno de la totalidad sobre sí misma no sería ya gobierno. Lo que hoy se llama democracia, esa dictadura reaccionaria de la mediocridad y de la pasividad que se consume miserablemente en incapacidad y arrabismo, en intrigas de capotes y en rivalidades mezquinas, no tiene nada que ver con la autodeterminación de la comunidad y sólo puede llevar más hondo en el pantano, pero nunca al progreso, y menos que todo al socialismo. Pues el camino al socialismo no va por la democracia, sino que el camino hacia la verdadera y pura democracia, que nosotros llamamos anarquía, va por sobre el socialismo, y el medio para llegar al socialismo es la revolución proletaria.

BRICH MÜHSAN

## Los anarquistas y el progreso humano

Si anarquía significa perfección constante de todas las cosas, irremisiblemente los anarquistas como tales nos hallamos sujetos a la ley evolutiva que rige el mundo.

Estudiando el hermoso libro de Max Nettlau «De la crisis mundial a la Anarquía», que es todo un tratado de higienización de la doctrina anarquista en su aspecto constructivo, encontramos lo que es un hombre atento de todo dogmatismo, el anarquista no sectario, que nos induce a la reflexión y a comprender la necesidad que tenemos de despojarnos de clásicos prejuicios que sostenemos en los medios anarquistas; queriendo mantener incómodos principios que aquellos que los sentaron si vivieran tratarían de adaptar a las circunstancias en que vivimos con arreglo a las necesidades que nos ha creado la evolución del mundo.

No puedo resistir a la tentación de transcribir un pasaje «De la crisis mundial a la Anarquía», donde demuestra claramente Max Nettlau la necesidad que los anarquistas tienen de rozarse con el progreso, aunque éste no sea propiamente anarquista:

«Sería necesario ante todo presentar nuestra idea libertaria en el espíritu más amplio y menos sectario y demostrar su afinidad, en verdad su identidad, con la idea del progreso en general. La prosperidad de nuestra causa está inseparablemente ligada a la buena marcha de todas las manifestaciones de progreso. Nuestra causa es muy buena, pero sufre mucho por su aislamiento real. No puede florecer más que en un ambiente general propicio a todo progreso.»

Para mí modesto entender, quiere esto decir que los anarquistas no han de limitarse a vivir en un círculo estrecho de amigos y afines. Que tienen la necesidad imprescindible de extender su radio de acción lo más ampliamente posible, para influenciar las soluciones que el género humano se da en el continuo ajeteo de la vida.

Que no pueden sernos indiferentes progresos importantísimos que a diario se realizan al margen de nuestro radio de acción.

Que hay necesidad de descender a las masas denominadas cultas, que permanecen al margen de nuestro movimiento; pero que gozan de gran ascendente en las capas sociales intelectuales que marcan los destinos del mundo llamado «civilizado».

Que la idea libertaria llegue hasta ellos, para que de esta manera pueda influenciar en sus designios orientadores del humano vivir.

Que hay necesidad de desterrar de nosotros aquello «quien con nosotros no está, nuestro enemigo es». Hay que popularizar el anarquismo, que su savia llegue hasta las capas sociales más inferiores imprimiéndolas el sello inconfundible de ansias de liberarse.

Si nuestra libertad está ligada en un todo a la libertad del pueblo inculto, con él es con quien hemos de tratar de convivir para conquistarla en común y en común disfrutarla. Inútil será que tratemos de libertarnos individualmente si nuestra libertad está sujeta a la libertad de la colectividad, denominese ésta culta o inculta.

El anarquismo, duro, batallador, debe introducirse en todas las capas sociales de que está compuesta la sociedad actual. Poseedor de la verdad y de la justicia, tiene de tratar, con sagacidad y sin temor a ensuciarse, de sembrarla por doquier.

Donde el progreso se manifieste, el anarquismo debe estar presente, para evitar que éste siga una ruta falsa y equivocada que perjudique a los humanos.

El progreso de la humanidad debe ser el progreso anarquista que tienda a una vida más humana y más justa.

Demostremos al mundo que el anarquismo no es sectario ni dogmático. Por el contrario, está dotado de un espíritu generoso que abre las puertas a todo progreso, saturándolo todo de una savia humana y redentora.

EVLAG

Ensayos y conferencias  
por  
**Ricardo Mella**  
220 págs. 3.60 ptas